

ACTA DE INICIO

DOCUMENTO UNICO

Acta de inicio del contrato de Prestación de servicios No 217 de 2025

Fecha de elaboración

20	5	2025
DD	MM	AA

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas
- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: 217 DE 2025
Tipo de contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha RP:

13	5	2025
DD	MM	AA

 No RP: 0550

Objeto del contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DIRIGIDOS A LOS FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.

Localización del proyecto: LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

Plazo de ejecución inicial del contrato: Siete (07) meses

Fecha de Suscripción de contrato:

13	5	2025
DD	MM	AA

Valor inicial del contrato: \$ 325.884.000,00

Nombre del contratista: FUNDACION ACCION SOCIAL DEL CARIBE - R/L MARIA JOSE CASTILLA LOPEZ
Nombre del interventor: N/A
Nombre del supervisor: MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ

En La Jagua de Ibirico, a los 20 días del mes de Mayo de 2025, se reunieron la Señora MARIA JOSE CASTILLA LOPEZ en calidad de representante legal de FUNDACION ACCION SOCIAL DEL CARIBE como contratista, y el Señor MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ como supervisor del contrato, con el fin de dar INICIO al contrato N° 217 de 2025, de acuerdo a los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

El Supervisor informa al contratista que debe actualizar las pólizas de garantía con la fecha del acta de inicio, el contratista deberá dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio, radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, actividad que deberá ser verificada por el supervisor.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinte (20) días del mes de mayo de 2025.


FUNDACION ACCION SOCIAL DEL CARIBE - R/L
MARIA JOSE CASTILLA LOPEZ
Nombre del contratista:


MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ
SUPERVISOR

Proyectó: ANGELICA VEGA ARGOTE – Apoyo Oficina de Talento Humano
Revisó: MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ – Jefe de Oficina de Talento Humano

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.